

Referencia de Seguridad

06191

SOCIEDADES DE CARTERA

Versión

5.1.3

INFORMACION CORRESPONDIENTE AL:

PERIODO

Tercer Trimestre

AÑO

2006

I. DATOS IDENTIFICATIVOS DEL EMISOR

Denominación Social:

SEA WOLF SICAV, S.A.

Domicilio Social:

BALBINA VALVERDE, 15 (MADRID) - 28002 - MADRID

C.I.F.

A82641945

Personas que asumen la responsabilidad de esta información, cargos que ocupan e identificación de los poderes o facultades en virtud de los cuales ostentan la representación de la sociedad:

Jaime Armijo. Tlfno.:91-590-21-21

Firma:

A) AVANCE TRIMESTRAL DE RESULTADOS

(Respecto a la información consolidada, se rellenará exclusivamente aquella columna que aplique de acuerdo con la normativa en vigor).

Uds.: Miles de euros

		INDIVIDUAL		CONSOLIDADO NORMATIVA NACIONAL		CONSOLIDADO NIIF ADOPTADAS	
		Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
PRODUCTOS FINANCIEROS Y RESULTADOS ENAJENACIONES CARTERA DE VALORES / IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO (1)	0840	-6	158				
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS/ RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS DE ACTIVIDADES CONTINUADAS (2)	1040	-88	106				
RESULTADO DEL EJERCICIO DE ACTIVIDADES CONTINUADAS (3)	4700						
RESULTADO DEL EJERCICIO (4)	1044	-88	106				
Resultado atribuido a socios externos/ Resultado del ejercicio atribuido a intereses minoritarios	2050						
RESULTADO DEL EJERCICIO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE/ RESULTADO DEL EJERCICIO ATRIBUIDO A TENEDORES DE INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO DE LA DOMINANTE	2060						
CAPITAL SUSCRITO	0500	4.488	2.408				
NÚMERO MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS	3000	0	0				

B) EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS

(Aunque de forma resumida debido al carácter sintético de esta información trimestral, los comentarios a incluir dentro de este apartado, deberán permitir a los inversores formarse una opinión suficiente acerca de la actividad desarrollada por la entidad o su grupo y los resultados obtenidos durante el periodo cubierto por esta información trimestral, así como de su situación financiera y patrimonial y otros datos esenciales sobre la marcha general de los asuntos de la entidad o su grupo. Por último, se deberán distinguir claramente tanto los comentarios realizados sobre las magnitudes financieras consolidadas como, en su caso, sobre los relativos a las magnitudes financieras individuales).

En relación a los mercados de renta variable, el tercer trimestre de 2006 ha estado caracterizado por la fuerte recuperación producida. Los riesgos inflacionistas que provocaron la importante corrección de los meses de Mayo y Junio, parece haber desaparecido. El escenario actual, parece decantarse por una continuidad del ciclo económico, con inflación y tipos de interés moderados.

El mercado de renta fija ha fortalecido la idea de la diferencia existente entre el ciclo económico Americano y el Europeo. Estados Unidos parece haber finalizado el proceso de subidas, considerándose que el próximo movimiento será a la baja, mientras que Europa ha mantenido su regular proceso de subida de tipos.

La evolución de los mercados principales ha sido:

	Trimestre	Año
§ Eurostoxx 50	+6.86%	+ 8.95%
§ Ibex 35	+12.01%	+ 20.50%
§ S&P 500	+5.17%	+ 7.01%
§ Nikkei 225	+4.01%	+ 0.10%

Parece haber desaparecido la preocupación sobre una posible desaceleración económica en el futuro inmediato, renaciendo la idea que el ciclo económico aún no ha finalizado. Tanto los datos de confianza empresarial como de los consumidores se mantienen en un tono muy positivo en EEUU, Europa y Japón. En Europa las expectativas de crecimiento del PIB para 2006 son superiores al 2% después de muchos años. En EEUU el consenso de analistas sitúa el crecimiento para 2006 por encima del 3%, a pesar de las constantes subidas de tipos de interés vividas en los últimos 2 años. En cuanto a la inflación, la relajación del precio del petróleo le ha permitido darse un respiro, aunque manteniéndose por encima del 2% tanto en EEUU como en Europa.

Los mercados de renta fija se han dado un respiro el pasado trimestre. El tipo de referencia de la FED se sitúa a cierre de trimestre en el 5,25%. El Banco Central Europeo por su parte, ha continuado subiendo los tipos de referencia hasta el 3,25%, sugiriendo que mantendrá esta política mientras observe riesgos inflacionistas. Sin embargo, los tipos a 10 años en Europa han pasado del 4,07% hasta el 3,71% mientras que en EEUU han caído desde el 5,15% hasta el 4,62%, manteniéndose el entorno de aplanamiento en las curvas de tipos de interés de ambas economías.

Los mercados de divisas se han caracterizado por el movimiento alcista del dólar, provocando una apreciación del billete verde con las principales divisas. El Euro frente a Dólar ha pasado de 1,28 a 1,26, mientras el Yen se ha apreciado de 114 a 118.

En este contexto, la Sicav ha aumentado su exposición en renta variable global desde el 9.1% inicial hasta el 25.5% a cierre de trimestre. El resto de las inversiones se han mantenido en fondos de renta fija e inversión alternativa.

C) BASES DE PRESENTACIÓN Y NORMAS DE VALORACIÓN

(En la elaboración de los datos e informaciones de carácter financiero-contable incluidos en la presente información pública periódica, deberán aplicarse los principios y criterios de reconocimiento y valoración previstos en la normativa en vigor para la elaboración de información de carácter financiero-contable de las cuentas anuales correspondientes al periodo anual al que se refiere la información pública periódica que se presenta. Si excepcionalmente no se hubieran aplicado a los datos e informaciones que se adjuntan los principios y criterios de contabilidad generalmente aceptados exigidos por la correspondiente normativa en vigor, este hecho deberá ser señalado y motivado suficientemente, debiendo explicarse la influencia que su no aplicación pudiera tener sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la entidad o su grupo consolidado. Adicionalmente, y con un alcance similar al anterior, deberán mencionarse y comentarse las modificaciones que, en su caso y en relación con las últimas cuentas anuales auditadas, puedan haberse producido en los criterios contables utilizados en la elaboración de las informaciones que se adjuntan. Si se han aplicado los mismos principios, criterios y políticas contables que en las últimas cuentas anuales, y si aquellos responden a lo previsto en la normativa contable en vigor que le sea de aplicación a la entidad, indíquese así expresamente. Cuando de acuerdo con la normativa aplicable se hayan producido ajustes y/o reclasificaciones en el periodo anterior, por cambios en políticas contables, correcciones de errores o cambios en la clasificación de partidas, se incluirá en este apartado la información cuantitativa y cualitativa necesaria para entender los ajustes y/o reclasificaciones).

La información contable que se adjunta se ha preparado conforme a las normas y criterios de valoración establecidas por la legislación vigente.

D) DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS DURANTE EL PERIODO

(Se hará mención de los dividendos efectivamente pagados desde el inicio del ejercicio económico).

		% sobre Nominal	Euros por acción (x,xx)	Importe (miles de euros)
1. Acciones Ordinarias	3100			
2. Acciones Preferentes	3110			
3. Acciones Rescatables	3115			
4. Acciones sin Voto	3120			

Información adicional sobre el reparto de dividendos (a cuenta, complementario, etc)

E) HECHOS SIGNIFICATIVOS (*)

1. Adquisiciones o transmisiones de participaciones en el capital de sociedades cotizadas en Bolsa determinantes de la obligación de comunicar contemplada en el art. 53 de la LMV (5 por 100 y múltiplos).
2. Adquisiciones de autocartera determinantes de la obligación de comunicar según la disposición adicional 1ª de la LSA (1 por 100).
3. Otros aumentos o disminuciones significativos del inmovilizado (participaciones superiores al 10% en sociedades no cotizadas, inversiones o desinversiones materiales relevantes, etc).
4. Aumentos y reducciones del capital social o del nominal de las acciones.
5. Emisiones, reembolsos o cancelaciones de empréstitos.
6. Cambios de los Administradores o del Consejo de Administración.
7. Modificaciones de los Estatutos Sociales.
8. Transformaciones, fusiones o escisiones.
9. Cambios en la regulación institucional del sector con incidencia significativa en la situación económica o financiera de la Sociedad o del Grupo.
10. Pleitos, litigios o contenciosos que puedan afectar de forma significativa a la situación patrimonial de la Sociedad o del Grupo.
11. Situaciones concursales, suspensiones de pagos, etc.
12. Acuerdos especiales de limitación, cesión o renuncia, total o parcial, de los derechos políticos y económicos de las acciones de la Sociedad.
13. Acuerdos estratégicos con grupos nacionales o internacionales (intercambio de paquetes accionariales, etc).
14. Otros hechos significativos.

	SI	NO
3200		
3210		
3220		
3230		
3240		
3250		
3260		
3270		
3280		
3290		
3310		
3320		
3330		
3340		

(*) Marcar con una "X" la casilla correspondiente, adjuntando en caso afirmativo anexo explicativo en el que se detalle la fecha de comunicación a la CNMV y a la SRBV.

F) ANEXO EXPLICATIVO HECHOS SIGNIFICATIVOS

- El contrato realizado entre Asesores y Gestores Financieros Fondos S.G.I.I.C. y Sea Wolf Sicav, S.A. es un contrato de gestión global.

- Las participaciones significativas a 30-09-06 son las siguientes

Existe 2 accionistas cuya participación supera el 5% y tiene las siguientes acciones sobre el Capital en Circulación: 4.124.920,00-Euros

- 476.207	57.72%
- 347.466	42.12%

- El Consejo de Administración es titular directamente de 4.457 acciones distribuidas como sigue:

- PRESIDENTE:	D. Alberto Rodríguez-Fraile y Díaz	3.492 accs
	1 accs 30.903 accs	
- CONSEJERO	: D. Gonzalo Rodríguez-Fraile Huete	1 accs
accs		
- CONSEJERO	: D. Victoriano García García	964 accs

- El contrato establecido con la entidad gestora es un contrato de gestión del total del Activo por el que dicha entidad cobra el 0,75% sobre el Patrimonio Medio Total Administrado devengada diariamente y liquidable trimestralmente más un 10% sobre Beneficios.

- El grupo A&G puede recibir retrocesión de comisiones por las IICs que son gestionadas por entidades ajenas al grupo.

- No existe ninguna relación entre Gestora y Depositaria ni entre ellos y los tenedores de participaciones significativas.

- Las operaciones de Repos realizadas a través de SCH Gestión son las siguientes:

IMPORTE DE LA COMPRA DE REPOS: 29.726.300,12
IMPORTE DE LA VENTA DE REPOS: 29.730.064,51

INSTRUCCIONES PARA LA CUMPLIMENTACIÓN DEL AVANCE TRIMESTRAL DE RESULTADOS (SOCIEDADES DE CARTERA)

- En virtud de lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto 1815/1991, de 20 de diciembre, por el que se aprueban las Normas para la formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas, se entenderá por sociedades de cartera aquellas en las que más de la mitad de su activo real, durante más de seis meses del ejercicio social, continuados o alternos, esté constituida por valores mobiliarios y siempre que la tenencia de dichos valores no se halle afecta a otra actividad estatutariamente prevista distinta de su mera posesión.

- Los datos numéricos solicitados, salvo indicación en contrario, deberán venir expresados en miles de euros, sin decimales, efectuándose los cuadros por redondeo.

- Las cantidades negativas deberán figurar con un signo menos (-) delante del número correspondiente.

- Junto a cada dato expresado en cifras, salvo indicación en contrario, deberá figurar el del periodo correspondiente al ejercicio anterior.

- Se entenderá por normas internacionales de información financiera adoptadas (NIIF adoptadas), aquéllas que la Comisión Europea haya adoptado de acuerdo con el procedimiento establecido por el Reglamento (CE) No 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de julio de 2002.

- La información financiera contenida en este modelo se cumplimentará conforme a la normativa y principios contables de reconocimiento y valoración que sean de aplicación a la entidad para la elaboración de los estados financieros del periodo anual al que se refiere la información pública periódica que se presenta. Hasta los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2007, las sociedades, excepto las entidades de crédito, que por aplicación de lo dispuesto en el Código de Comercio, se encuentren obligadas a formular las cuentas anuales consolidadas, y a la fecha de cierre de ejercicio únicamente hayan emitido valores de renta fija admitidos a cotización en una Bolsa de Valores, y que hayan optado por seguir aplicando las normas contenidas en la sección tercera, del título III del libro primero del Código de Comercio y las normas que las desarrollan, siempre y cuando no hubieran aplicado en un ejercicio anterior las NIIF adoptadas, presentarán la información pública periódica consolidada del apartado A) dentro de la rúbrica "Consolidado normativa nacional".

- DEFINICIONES:

(1) Productos financieros y resultados enajenaciones cartera de valores: comprenderá los resultados netos obtenidos en la enajenación de valores mobiliarios, así como los rendimientos de la cartera de valores (dividendos, primas de asistencia a Juntas, etc.) y otros ingresos financieros (intereses, comisiones, etc.).

Importe neto de la cifra de negocio: en el caso de que las magnitudes consolidadas deban presentarse de acuerdo con las NIIF adoptadas, la información a presentar en este apartado se elaborará de acuerdo a dichas normas.

(2) Resultado antes de impuestos de actividades continuadas: las entidades que presenten la información financiera periódica conforme a las NIIF adoptadas, incluirán en esta rúbrica el resultado antes de impuestos de las actividades continuadas.

(3) Resultado del ejercicio de actividades continuadas: este epígrafe únicamente será cumplimentado por las entidades que presenten su información financiera conforme a las NIIF adoptadas y reflejará el resultado después de impuestos de las actividades continuadas.

(4) Resultado del ejercicio: aquellas entidades que presenten su información financiera conforme a las NIIF adoptadas, registrarán en este epígrafe el resultado del ejercicio de actividades continuadas minorado o incrementado por el resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas.